



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 227-2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 JUN 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 3349-2017-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 548-2016-GGR-GR PUNO de fecha 21 de octubre del 2016, con un presupuesto total de S/. 7'360,856.00;

Que, mediante Oficio N° 632-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, da opinión favorable para la modificación del analítico y solicita se prosiga con el trámite correspondiente para su aprobación vía resolutive, el Informe N° 015-2017-MALJ-ORSyLP/GR.PUNO, contiene el detalle de la modificación:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	2,775.00	31,232.00	34,007.00
5.6.81.42	GASTO POR LA CONTRATACION DE BIENES	0.00	5,018.43	5,018.43
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	195,944.19	-36,250.43	159,693.76

Que, con Informe N° 355-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Expediente Técnico del Proyecto, cuenta con el Informe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, por consiguiente debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación, a efectos registrar en el Módulo de procesos Presupuestarios del SIAF – SP; y

Estando al Informe N° 015-2017-MALJ-ORSyLP/GR.PUNO (elevado con Oficio N° 632-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 355-2017-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 750-2017-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



PRES



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 227 -2017-GGR-GR PUNO

14 JUN 2017

PUNO,

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, la modificación del Presupuesto Analítico Nº 01 del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA I.E.S. RODOLFO DIESEL, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN - PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO Nº 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Luis Alberto Andrade Olazo
LUIS ALBERTO ANDRADE OLAZO
GERENTE GENERAL REGIONAL